



Expte. n° 53179/2013

**VISTO:**

La Resol. N° 0224/14, del H. Consejo Superior, mediante la cual convalida la propuesta del llamado a concurso del cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la Disciplina "BIOLOGIA (Cát. Biología Celular y Molecular), del Instituto de Biología de esta Facultad, y la designación del Jurado que entenderá en la substanciación del mismo; y

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde proseguir los trámites pertinentes a dicho llamado a concurso, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente aprobada por Resol.n° 2565-997 del H. Consejo Superior;

Que se cuenta con la partida crediticia necesaria para la atención del gasto que se produzca;  
Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

**R E S U E L V E :**

Art.1º)-Llamar a concurso público de antecedentes (títulos, méritos) y pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SIMPLE, para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. Biología Celular y Molecular), del Instituto de Biología de esta Facultad, con la integración del Jurado que entenderá en el mismo y que a continuación se consigna, **declarando en consecuencia abierta la inscripción** por el término de (quince) 15 días hábiles desde el 27/04/ 18/05/2015 inclusive, desde 08:00 a 12:00 horas, en un todo de conformidad a la Resol.n° 0224/14 del H. Consejo Superior y a las normas establecidas en el Reglamento General para concurso de Profesores Regulares de la U.N.T., vigente por Resol.n° 2565/997 :

JURADO TITULARES: Dra. DORA CRISTINA MICELI  
Dra. INÉS DEL C .RAMOS  
Dr. JOSE LUIS BARRA (U.N.Córdoba)

JURADO SUPLENTE: Dra. MARIA ATILANA JIMENEZ DIAZ  
Dra. CLAUDIA CRESPO  
Dra. ANGELA TERESITA LISA (U.N de RIO CUARTO.)

Art.2º)-Dése publicidad en un Diario local de esta ciudad y por las prensa radial y televisiva, comuníquese a las diversas Facultades de las Universidades Nacionales y avisadores de esta casa.-

Art.3º)-Disponer que por Delegación Administrativa se arbitren los recaudos administrativos y contables para la atención de los gastos que demande la presente gestión.

Art.4º)-Las inscripciones de los postulantes se recibirán en Mesa de Entradas de la Facultad, sita en calle Ayacucho n° 471, 1er. Piso, en el horario de 08:00 a 12:00 horas.-

RESOL.n°:



0063 2015

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

NILDA LEONOR ARBILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA

FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT